ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPANIA MULTICOSTA S.A EFECTUADA EN JUNIN A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MEZ DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Junin, cantón de la Provincia de Manabi, a los dieciocho días del mes de marzo del año 2013, siendo las 11:00 am, en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Eloy Alfaro y 8 de noviembre en el Sitio Cometierra, encontrándose reunida la totalidad de los accionistas quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía Multicosta S.A.

Actúa como presidente de esta junta el Sr. Byron Javier Mendoza Ramón, y como secretario de la Junta el Sr. Isidro Solomon Mendoza Castro, se encuentra también presente la comisaria en esta junta. El presidente toma la palabra e indica que se constituye la junta general ordinaria de accionistas de la compañía Multicosta S.A. declarando instalada la sesión con el siguiente orden del día:

- Conocer y aprobar el Balance General, Pérdidas y Ganancias y anexos, del ejercicio económico del año 2012.
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario
- Informe del Gerente General.

PUNTO UNO: Interviene de inmediato el Secretario de la Junta el Sr. Isidro Mendoza, Gerente de la Compañía, dando a conocer el Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias para su aprobación.

En cuanto al estado de situación indica que en este periodo la compañía mantiene los mismos valores en el inventario de suministros y materiales, en cuanto a las maquinarias, equipo e instalaciones al igual mantiene los mismos valores en este ejercicio fiscal, estos valores están representados por aquellos equipos de riego, tuberias, aspersores que se adquirieron para la instalación de riego en los sembrios de la compañía, al inicio de la actividad de la empresa.

Al igual que los rubros de muebles y enseres que se mantienen iguales a los del ejercicio económico anterior y los rubros de terrenos puesto que la compañía todavía conserva 2 terrenos adquiridos al inicio de la actividad de la empresa.

El gerente indica que no ha habido mayor variación en cuanto a la situación económica de la empresa de este periodo en relación al periodo anterior.

Luego el gerente, da a conocer el estado de resultados, indicando que en este periodo el nivel de ingresos ha disminuido en relación al periodo anterior, indica que se deben implementar estrategias para una mayor producción en la empresa. El gasto de sueldos en relación al periodo anterior ha disminuido, indicando una utilidad gravable de 3231.91.

Termina su intervención el gerente indicando que se espera que para el próximo año se debe dar los mejores esfuerzos todos los que conforman la empresa para que puedan seguir adelante las actividades de la misma. Interviene el accionista Daniel Mendoza indicando que aprueba el informe del gerente en cuanto a los balances presentados del ejercicio 2012, no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

PUNTO DOS: Interviene la Sita. Claudia Mendoza, comisaria de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a los accionistas se puede determinar a través de los balances la situación económica de la empresa, dentro de su informe se expone la forma de la elaboración de los balances, tomando en cuenta las formas contables y administrativas, la comisaria sugiere que para que la empresa tenga mejores rendimientos o resultados en su actividad económica se debe implementar estrategias para mejorar la producción agrícola a la cual se dedica la empresa.

PUNTO TRES: Interviene el Sr. Isidro Mendoza, Gerente General de la compañía detallando las partes de su informe, indicando lo detallado en los balances de situación y resultados expuestos anteriormente, exponiendo que disminuyo el nivel de ingresos de este periodo en relación al anterior ejercicio, en cuanto a los nubros de los activos fijos se mantienen igual.

El accionista y Gerente General Isidro Mendoza Castro, indica que la junta resuelve Aprobar los informes de Gerente y Comisario de la Compañía MULTICOSTA S.A.

Por no haber otro asunto que tratar, habiéndose cumplido con los puntos propuestos para la sesión, el señor presidente de la junta, declara concluida la misma, concediéndose un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que leida, es aprobada*por unanimidad en todas sus partes, firmando los accionistas presentes de conformidad con la Ley. Siendo las trece horas con quince minutos se levanta la sesión.

Firman al pie de la presente,

Daniel Isalas Mendoza Castro

C.C: 091101743-2

ACCIONISTA

Isidro Salomón Mendoza Castro

C.C: 090572450-6

GERENTE- ACCIONISTA-SECRETARIO JUNTA

Byron Javier Mendoza Ramón

C.C: 171966241-1

PRESIDENTE DE LA JUNTA